

## ***Luchas Feministas en México, 2007-2020 y estética de la contra-imagen***

---

arandasjm@gmail.com

**por José María Aranda Sánchez**

Facultad de Artes, Universidad Autónoma del Estado de México (México)

### **Resumen**

El objetivo de este escrito es estudiar las principales acciones feministas en México, 2007-2020, y argumentar que las imágenes-acción que generan pueden concebirse en una estética de la contra-imagen; mostrando su dialéctica interna. El método: observación empírica de noticias especializadas en feminismo; y un análisis de las imágenes seleccionadas. Se encontró que el feminismo sigue avanzando ; y que ya se ha posicionado en la cultura visual del país. Hay pre-conclusiones para reflexionar su devenir, retos y potencialidades.

**Palabras clave:** Luchas feministas; Patriarcado; Acciones feministas; Estética de la contra-imagen; Imagen-acción.

*Feminist Struggles in Mexico, 2007-2020 and the aesthetics of the counter-image*

### **Abstract**

The objective of this writing is to study the main feminist actions in Mexico, 2007-2020, and and argue that the action-images they generate can be conceived in an aesthetic of the counter-image. The method: empirical observation of specialized news in feminism; and an analysis of the selected images. Feminism was found to continue to advance; and that it has already positioned itself in the visual culture of the country. There are pre-conclusions to reflect on its future, challenges and potentialities.

**Keywords:** Feminist struggles; Patriarchy; Feminist actions; Aesthetics of the counter-image; Image-action.

### **Introducción**

Las acciones colectivas feministas se han dado a escala mundial desde sus primeras expresiones, ancladas en ámbitos locales; aunque con demandas globales e interconectadas, además que han logrado apoyos políticos y sociales en determinadas fechas memorables. Asimismo, campañas en redes sociales le han dado resonancia a la protesta, y considerando únicamente 2018, nos enteramos del #Me Too y #EleNao, también de la Women's March y una serie de huelgas y paros feministas que se desarrollaron en muchos países conmemorando el 8M, como el exitoso *Un día sin mujeres* que se realizó en México 2020.

Si uno de los debates que surgieron con especial énfasis después del 8 de marzo del 2018 es el que suponía como contrapuestas las políticas de identidad y las de clase social, un feminismo como lo entienden y practican hoy muchas mujeres es, en buena medida, una demostración de unificación, ya que únicamente si van unidas es posible construir una verdadera alternativa. Esto resulta importante, puesto que el feminismo no escoge entre reconocimiento y redistribución, antes bien, pide lo primero para exigir lo segundo. Tampoco elige entre identidad y pertenencia a una clase social, encuentra de qué modo pueden entrelazarse. Ya que se advierte que ser mujer conlleva una serie de desigualdades, y que por lo mismo son colectivas, enfocando sus esfuerzos a luchar por otro orden social, económico y político, es decir, en contra del patriarcado y los estragos del capitalismo, sobre todo en esta fase de capitalismo tardío.

En el periodo que se analizará, el término feminismo ha pasado de ser enunciado con timidez y cuidado, a convertirse en una voz combativa, que hace referencia a una posición de las mujeres y aparece en el discurso público, en los medios y en la cultura de los países, y desde luego en México, donde no deja de mostrar que si se habla de las demandas feministas, es que son las mujeres quienes también han dicho ¡Basta!

La violencia contra las mujeres, y las disidencias, lejos de disminuir, ya sea por la adhesión de los gobiernos a los acuerdos internacionales, o debido a que se instrumentan políticas públicas que coadyuvan a un cambio, han aumentado particularmente en las dos últimas décadas; pero el caso de

México es aberrante y las cifras de feminicidios son espeluznantes: con base en datos de la *ONU Mujeres*, de 1985 a 2017 se registraron 55 791 muertes de mujeres con presunción de homicidio, y entre 2016 y 2017, la tasa de esos delitos pasó de 4.5 a 5.3 por cada 100 mil habitantes (Proceso, 2020 : 10). Para 2018 fueron asesinadas 3 mil 565 mujeres; pero sólo 893 casos se investigaron como feminicidios. El número de mujeres asesinadas fue el más alto registrado desde 1990 (Proceso, 2020: 10). De enero de 2018 a diciembre de 2020 fueron privadas de la vida 11,217 mujeres; pero no todos los casos se investigaron como feminicidios. Según el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNDF), el problema radica en la falta de la debida diligencia y perspectiva de género en las investigaciones, lo que genera impunidad (Proceso, 2010: 10). Además de la falta de personal profesional, se advierte una resistencia de las autoridades, empezando por la del Fiscal General, quien es de la opinión de que habría que eliminar la tipificación del feminicidio... y seguramente así las cifras bajarían. Con un personaje así al frente de la fiscalía general el panorama para la defensa de los derechos de la mujer es más hostil.

Para analizar el devenir del feminismo en México, se diseñó una metodología que consistió en dos 'grandes' operaciones lógicas: una de observación, y la segunda de análisis sobre imágenes-acción. Para la observación, se procedió a la lectura de las noticias y revisión de imágenes, recabadas de fuentes secundarias (noticias) de las acciones colectivas, aquí re-nombradas como *acciones feministas*, concebidas como sistemas de acción que pueden estar orientadas por una ideología e identidad feministas; o bien únicamente en términos de acciones, tanto espontáneas como planeadas, e intencionales; pero que confluyen en generar oportunidades políticas para desafiar la *matriz de dominación patriarcal*. Éstas, registradas diariamente por la organización mexicana *Comunicación e Información de la Mujer* (CIMAC), con base en su Agencia Cima-noticias, de 2007 a 2017, procediendo a su apunte en una matriz de información, y en una siguiente operación se realizó una síntesis de las noticias por mes, derivando en resúmenes anuales, con base en los cuales se redactaron las descripciones densas que se plasman en el texto de este trabajo. El 'marco' o 'enquadre' teórico-conceptual para efectuar la observación es la teoría de los

movimientos sociales, planteada por Alain Touraine (Touraine, 1978) y otros autores (Offe, 1992; Dalton y otros, 1990: 30-35; Klandermans, 1988: 20-21; Johnston y otros, 1994: 6-7, Cohen, 1985), en la cual el feminismo es considerado como uno de los *Nuevos Movimientos Sociales*, surgidos durante la segunda mitad de los años 60s del siglo XX en Estados Unidos y Europa, junto al movimiento estudiantil y el movimiento ecologista; sin que hasta el momento haya cambiado significativamente la definición del movimiento feminista; aunque ya para inicios del siglo XXI, se habló del feminismo como la 'revolución del siglo XX', siendo su núcleo básico de diferenciación con otros movimientos, la conjunción de *Ideología e Identidad colectiva*. (Javaloy, 2001)

La segunda operación consistió en seleccionar cinco imágenes que cumplieran con el criterio de *pertinencia de la imagen* con su legibilidad desde las acciones. En seguida, se aplicó un procedimiento de identificación de la dimensión a la que responde cada una, en términos de *registros* específicos: (1) Como suspensión del sentido, y (2) Como 'choque' de lo heterogéneo; concebidos éstos como campos o dimensiones de lo imaginario que son efectos de una praxis política y se expresan en afectos, percepciones y gestos, expuestos como actos individuales y colectivos, experimentados por las activistas en las acciones y luchas feministas tomadas de la observación.

Se encontró que el feminismo está recorriendo un complejo proceso en marcha, con avances sustantivos y objetivos por alcanzar y hacia donde apuntan las principales acciones colectivas que asumen la identidad feminista; mientras que las imágenes de las mismas acciones configuran lo que puede nombrarse como una *estética de la contra-imagen*, como forma particular del reparto y/o distribución de lo sensible, que las mujeres en acción por sus derechos; en contra del patriarcado y todo tipo de violencia hacia ellas, están creando. Proponer una *estética de la contra-imagen* que permita la 'legibilidad' de las imágenes-acción es una operación lógico-sensitiva de des-cubrir el sentido en que el *congelamiento reflexivo* de cada fotografía conlleva cierta eficacia política. Se trata de argumentar cómo la imagen fotográfica siempre puede ser algo más que una imagen, ya que sitúa un lugar de evitación, de un dilema entre lo sensible y lo inteligible, entre el modelo y la réplica, entre la remembranza y la expectativa (Agamben, 2009). Entonces, más que orientar la

reflexión acerca de si es preferible hablar de 'comunidades estéticas', o del 'valor estético', se propone abordar las fotografías de las acciones feministas como una distinta forma de otorgar valor a las imágenes que generan, en la medida que pueden plantearse como antagónicas y a la vez cuestionadoras, tanto de la identidad de género, como de la capacidad y necesidad de que las mujeres se organicen y protesten en contra de todas las formas de violencia normalizadas por el sistema patriarcal. En consecuencia, este reconocimiento al carácter sensible-político de las imágenes, deviene en la pertinencia de concebirlo en una estética de la contra-imagen. Incluso asumir la trascendencia de los movimientos feministas de la segunda mitad del siglo XX y su función pivote en el advenimiento de la cultura visual contemporánea.

## **1. Acciones feministas y radicalización de las protestas, 2007-20**

### **1.1 Re-emergencia y metamorfosis del feminismo en México, 2007-2017**

De 2007 a 2017 puede afirmarse que el feminismo activo en México transitó de la *re-emergencia*<sup>1</sup> a la organización de la protesta, a partir de considerar que ya durante la década de los setenta del siglo XX se dieron ciertas acciones, tanto emergentes como planeadas, en la llamada segunda ‘ola’ del feminismo en el país. Por ello, si bien muchas de las primeras acciones a partir del 2007 tuvieron un carácter espontáneo y reactivo, hay una historia y una ‘nueva’ emergencia, con base en la cual las feministas abrieron el camino y prepararon las condiciones para legitimar las movilizaciones en contra de la violencia, así como exigir respuestas del gobierno, tomando posición, presentando demandas, denuncias y exigencias, que la creciente ‘ola’ feminista en México fue irradiando; aunque con altibajos, pero ya de manera consistente e irreversible. Y si la llamada ‘segunda ola’ del feminismo en el país postuló como modelo principal de liberación femenina el correspondiente a mujeres blancas, urbanas, heterosexuales y de clase media, la ‘tercera ola’ ha reconocido las limitaciones que presentaba aquella, y ahora se amplía el ámbito y horizonte hacia otras identidades, no heterosexuales y binarias; así como a las diferencias socioeconómicas e ideológicas (Cano, 2018). Tener en cuenta que la Ley sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia apenas fue aprobada por el Congreso en 2007.

Se estableció el día 8 de marzo como fecha de protesta feminista, para reivindicar la igualdad, la diferencia y los derechos de las mujeres, así como la indignación ante feminicidios y desapariciones; pero además frente al VIH sida, la despenalización del aborto, discriminación y otras formas de violencia de género. También el 10 de mayo pasó a ser fecha emblemática de marchas y protestas feministas, que se generalizaron en prácticamente todo el país. La rabia, cólera y hartazgo por tanta violencia rebasaba la ‘tolerancia’ de las

---

<sup>1</sup> Considerando que la etapa de emergencia se había registrado años antes, incluso desde sus primeras expresiones; aunque aún sin contar con una organización y estrategias como movimiento social.

mujeres y empujaba hacia adelante las movilizaciones, y aparece ya el rechazo al patriarcado y el machismo estructurales. La organización de las mujeres se afianzó y diversificó, con cientos de agrupaciones comprometidas con demandas feministas. Y la base de participación se amplió abarcando amas de casa, artistas, académicas, estudiantes, periodistas, y trabajadoras. La disidencia aumentó y las colectivas surgieron, ciertamente en función de los agravios y la intensidad de las violencias. Igualmente, dentro de las redes, fue creciendo el número de organizaciones, en particular para intervenir convocando a movilizaciones, campañas, o para emitir *alertas de género* por desapariciones, e interminables casos de violencia hacia las mujeres. Otro avance se ha dado en las estrategias de lucha, siendo comunes las tomas de dependencias gubernamentales; acciones con denuncias ante los medios, clausuras simbólicas de instituciones, plantones en diversos recintos, marchas para hacer visibles los reclamos y las consignas, incluyendo pintas y mítines, y hasta huelgas de hambre.

## **1.2 Lo nuevo de las acciones feministas en México, 2018-2020**

Este apartado se redactó con base en el trabajo de Daphne Beltran (Beltran, 2019); y para 2020, sobre todo, la información de cimacnoticias (CIMAC, 2020), y aquello que el autor ya sabía del feminismo en México. Además de lo mencionado para el periodo anterior, y sintetizando los nuevos rasgos del feminismo reciente en México, se observa lo siguiente: La ideología feminista, muy ligada al tema de la identidad, si bien puede tener una base común, expresa una diversidad de formas que es posible resumir en las siguientes orientaciones: (1) Un *feminismo básico* o de los derechos de las mujeres. Aquí se encuentran tanto las corrientes moderadas, como las de 'centro', e incluso las radicales, con sus diferencias; (2) *Feminismo cultural*, que si en principio se asociaba con el feminismo radical y grupos de concientización, propone ir construyendo una cultura e identidad específicas de las mujeres, al margen del sistema patriarcal, creando espacios, organizaciones y empresas dirigidas por mujeres, como librerías, cooperativas, guarderías, clínicas y otras. También en esta 'opción' participan desde moderadas hasta radicales, ofreciendo posibilidades de ocupación y a la vez pertenencia a una organización; (3) Un

*feminismo esencialista*, que no obstante tener coincidencias con el anterior, insiste en ir más allá, asumiendo una calidad moral no reconocida en las mujeres, por tanto, exigen una re-definición de su identidad elaborada por ellas mismas: son los casos de estudiantes, periodistas, artistas y otras identidades, que comparten en conjunto el activismo y las movilizaciones. También se incluyen desde las posiciones transigentes hasta las extremas, con particularidades al interior de cada una; (4) *Feminismo lesbiano*, que no acepta la heterosexualidad patriarcal como única posibilidad, ya que es fuente de la opresión femenina, por lo que defiende la separación de los hombres como condición para lograr cierta 'liberación', y forma de mostrar, radicalmente, su autonomía del mundo machista. Predominan las 'líneas' radicales; pero no marcan distancia de otras vías; aunque son de acciones conflictivas. Sólo cabe señalar que esta posición no era bien vista ni aceptada en las anteriores 'olas'. (5) *Identidades específicas* de mujeres, que trabajan en función de sus ámbitos culturales determinados: feminismo indígena, zapatista, afroamericano, autonomista y otros. El acento en las diferencias culturales tiene la precaución de no perderse en una centralidad o cultura dominante al interior del feminismo, evitando su 'uniformización y acatamiento. El espectro va de lo moderado a lo radical; pero con muchas iniciativas y creatividad en sus acciones, y (6) Un *feminismo 'práctico-emergente'*, que da cauce a reivindicaciones puntuales, como la salud reproductiva, maternidad, desapariciones o feminicidios. Se busca abarcar distintas luchas en el país, donde tiene un peso mayor la colonialidad, pero además demandas de mujeres obreras, campesinas, indígenas y organizaciones comunitarias, a fin de encontrar soluciones a problemas cotidianos, sin aludir necesariamente a la teoría o conciencia feminista. En lo estratégico y táctico, se trata de tomar las plazas, 'apropiarse' del territorio, de las calles, hacer valer la presencia de los cuerpos y las convicciones, en una serie de acciones, a veces conflictivas y contenciosas, que pueden incluir cierta violencia hacia monumentos, edificios, y otros mobiliarios urbanos, incluso a la policía, marcando una radicalidad que antes no se veía, y con despliegues en marchas con amplia participación de mujeres, no sólo jóvenes, con grupos que visten indumentaria tipo anarquista, mostrando que van a territorializar el descontento y hacer de los espacios



públicos *barricadas* y lugares de resistencia contra la fuerza policial y los intentos de filtración de policías disfrazados en las acciones. Aquí cabe destacar la trascendencia de la implantación de la ‘antimonumenta’ (Imagen 4), ya que se ha convertido en sitio elegido para todo tipo de protesta feminista, además que testimonio vivo del síntoma social en que se ha convertido la violencia contra las mujeres, y las calamidades que los feminicidios implican social y familiarmente.

Otro punto relevante, es que el feminismo en acción se ha posicionado como un *actor-político-social*, que como tal figura ya con importancia en el medio público, demandas particulares y capacidad de movilización, así como penetración en la conciencia social. Que se hace escuchar y valer en debates políticos, con suficiente capacidad de convocatoria a iniciativas feministas (como #undiasinmujeres), imprimiendo a las acciones una marca especial asociada a la defensa-exigencia de sus derechos. Y que al disputarle al estado y gobiernos la dirección de ciertas políticas públicas y el manejo de recursos públicos, ya sea para la ‘seguridad’ de las mujeres, atención a su salud y otras reivindicaciones, se asienta en un lugar que provoca *tensiones políticas* y sociales entre el feminismo y el estado. Subrayando que para 2020 no hubo un solo estado de la república en el que no se registraran casos de feminicidio, ubicándose en los primeros lugares: Veracruz, 155; Estado de México, 109; Nuevo León, 61; Ciudad de México, 60, y Puebla, 58.

También se advierte un énfasis en los *Objetivos* del feminismo, que junto con las demandas fortalecen las exigencias, y le van dando horizonte a las luchas, ya sea por mayor seguridad o para que se terminen los feminicidios, ¡que no nos maten!, el propósito principal es protestar todos y cada uno de los asesinatos de odio en el país; así como abusos y violencia de todo tipo, reclamando al Estado su falta de actuación, negligencia, incluso complicidad, a la vez que mostrando a la sociedad la gravedad del flagelo del feminicidio, el aumento de la violencia intrafamiliar, y que no se encuentra una respuesta suficiente y decidida para que las mujeres estén seguras. También se demandó que el gobierno ‘rompa el pacto’ con el patriarcado<sup>2</sup>. Sin duda uno de los logros del feminismo actual en México es haber puesto al

---

<sup>2</sup> Ante lo cual el presidente fustigó que eso en México no existía, era algo ‘extranjero’.

patriarcado, con mayúsculas como *EL problema* mayor para una posible equidad de género. Por lo que las activistas exigen políticas públicas y medidas específicas para detener la violencia de género. En este sentido, y en sus proclamas y acusaciones, no han dejado de subrayar que esa matriz de dominación patriarcal, abarca cuatro dominios: (a) Estructural, donde se organizan las relaciones de poder a través de la ley, la política, la religión, la economía y las instituciones; (b) Disciplinario, el entramado de relaciones e instituciones, con órganos burocráticos, escuelas, universidades, iglesia, que gestionan y controlan el comportamiento de las personas y la administración de la opresión; (c) hegemónico, que legitima y ratifica el poder y la opresión por medio de la cultura, reproduciéndose silenciosamente en la intersubjetividad individual y colectiva a través de la extensión de las creencias, prejuicios, discursos y valores que se repiten en los sistemas educativos, culturales y en los medios de comunicación, y (d) Interpersonal, que incluye las relaciones intersubjetivas que configuran las experiencias de las personas y grupos puesto que, en general, se tiende a reconocer las opresiones experimentadas por cada individuo, desconociendo o restando importancia a otras formas de poder. Cada dominio sirve a un propósito particular; pero en conjunto configuran una matriz de avasallamiento. (Pérez, 2019)

Un rasgo más del feminismo actuante tiene que ver con el *repertorio de acción colectiva*. Lo que distingue al actual movimiento feminista es que las formas de expresar el disenso, malestar e incluso intransigencia, sobre todo contra la violencia de género, desapariciones de mujeres y feminicidios, incorporan lo que podría llamarse una *estética de la contra-imagen*, toda vez que, lo que observamos en las movilizaciones feministas, no únicamente las del 8 de marzo, son acciones que van desde las consignas que son coreadas por la multitud, performances, ‘tendederos’, música, lectura de poesía, cientos de videos feministas; así como otros cantos con algún tema alusivo a la violencia machista y el patriarcado. Como parte de la estética destaco el hecho de que ahora las mujeres se agrupan, avanzan organizadas y se han vuelto más astutas para manejar las manifestaciones, desplegando acciones que bien podrían conceptualizarse como *generación de oportunidades*

*políticas para las acciones contenciosas*. Es decir, que ellas provocan situaciones que pueden derivar en acciones críticas que a su vez producen oportunidades de conflicto, con visibilidad de las movilizaciones, y contundentes demandas. Tal es el caso de la ocupación de la CNDH en la ciudad de México, que posibilitó lograr un Pliego petitorio de 36 puntos, firmado por la titular de la dependencia, y que es un logro del movimiento, más allá de las diferencias internas, o posibles deslindes entre grupos, ya que por sí misma la ocupación fue una acción radical, que tuvo resonancia y replicación en otras entidades. (Ké Huelga, 2020).

Completando el cuadro, las movilizaciones feministas, en especial las del 8M se caracterizan por ser multitudinarias. A la del 2020 asistieron cerca de 250 mil personas, según las organizadoras. Y lo más llamativo es que la mayoría de las asistentes eran jóvenes de entre 20 y 24 años de edad, constatando tanto la inclusión generacional, como el hecho de que se están manejando con plena conciencia de los hechos; pero a la vez más dispuestas a participar colectivamente en las protestas. En el caso de las así autodenominadas “morras”, para identificarse como radicales, asumen una identidad y nivel de politización diferentes a lo conocido, “con su ropa y capuchas negras, botas oscuras de uso rudo, mochila a la espalda” (Roldán, 2022: 242), que se desplazan con seguridad y de manera autónoma, atrevidas para realizar acciones de mayor destreza; aunque a la vez con madurez y pertinencia. Presentan comportamientos muy solidarios, casi gremiales, ‘preparadas’ para resistir los polvos químicos que invariablemente les avientan las policías. De ser necesario pueden ser agresivas, golpear puertas, ventanales, y demás, con destreza para realizar pintas en todo lugar, y plasmar los nombres de algunas mujeres asesinadas o desaparecidas, en abierto reto al orden público; ejerciendo su derecho a disentir, y a desobedecer. Así fue, la expresión más agresiva de la llamada cuarta ola feminista en México irrumpió con coraje y fuerza en la marcha del 8M, llevada al cabo principalmente por mujeres de entre 20 y 30 años de edad, sin duda el rango más vulnerable a la violencia de género. Se había gestado un año antes, justo el primer año de la presidencia de López Obrador, motivada por el incremento de feminicidios, junto con homicidios dolosos, desapariciones, violencia intrafamiliar,

agresiones y acosos sexuales, con la inmovilidad y complacencia del Estado por su responsabilidad en no atender ni proteger a las mujeres. Las morras se distinguen por aplicar lo que se conoce como *acciones directas*, que son acciones conflictivas, de carácter disruptivo, anti-institucionales, en ocasiones violentas, para mostrar abiertamente su inconformidad, incluso los rasgos emancipatorios del movimiento. Además de cierres de vialidades, *performances* o acciones simbólicas; ocupación de planteles educativos, así como destrozos o quema de oficinas públicas o de transporte público. No significa que la mayoría de las activistas sigan esas líneas de acción; pero ellas sí y por tanto lo consideran parte del mismo movimiento.

Se trata, por tanto, de una operación que apunta a la descolonización de la estética 'oficial' sobre las mujeres, que visibilice sus resistencias y sublevaciones, con el propósito de liberar la Aisthesis, lo que supone liberar esas formas de vigilancia incrustadas en el patrón colonial del poder. De ahí que con la estética de la contra-imagen se pretende una sacudida más profunda de los cimientos de la visualidad dominante hacia el feminismo; pero además acercando la contra-propuesta a la idea de una 'Estética relacional' de Nicolás Bourriaud, en el sentido de reconsiderar el complejo juego de los problemas de esta época, y aportar alternativas. Específicamente, cuando tenemos como referente del arte contemporáneo concebirlo como intersticio social, esto es, como punto para las relaciones sociales, posibilidad de intercambios inconmensurables; pero integrados a una dialéctica de las luchas sociales y políticas en la disputa por la orientación cultural de la sociedad: es la esfera de las interacciones humanas y su contexto social. Un ámbito relacional dispuesto siempre a los encuentros; pero también a los desencuentros. Por ello es que una estética relacional incluye a las contra-imágenes, que en este caso incluyen experiencias y vivencias, como posibilidades otras de percepciones y emociones, momentos de subjetividad/colectividad ligados a ciertas experiencias particulares: acciones feministas mostrando en imágenes el gesto político, con el acento puesto en la disrupción, imponiéndose a la mirada y a la vez imponiendo una mirada.

## **2. Des-plegando una estética (feminista) de la contra-imagen**

Si estamos tratando con acciones feministas, esto es, acciones colectivas, conflictivas que avanzan a contra-corriente de la ideología y la matriz de dominación patriarcal (Hill Collins, 2000), y por tanto contra el poder y sus aparatos ideológico-políticos; pero si además sabemos que en esta etapa del capitalismo tardío y globalizado la economía se ha vuelto cultural y estetizada (Jameson, 2002) con los consabidos simulacros de comprensión del feminismo y los intentos de cooptarlo, subsumirlo e institucionalizarlo; y más aún cuando el interés radica en analizar desde la visualidad y los Estudios visuales que se producen en América Latina, es claro que no corresponde con el análisis crítico una concepción de la estética limitada a los componentes expresivo-formales de la obra, sin considerar la interacción de los diferentes códigos de significación y de producción artística. Y más aún en un momento tan adverso como el que vive México, donde la violencia se ha impuesto, con una desarticulación del cuerpo social y el quiebre del marco de referencias de identidad, la sobre-mercantilización del arte, y el desamparo de miles de iniciativas que configuran una situación límite, misma que imprime sus marcas de enunciación en cualquier obra o texto; marcas que la obra ocasionalmente oculta o exhibe, también disfraza, pero que siempre contiene en forma de claves socio-semióticas de su articulación a esta coyuntura histórica.

### **2.1 ‘Golpeando’ las conciencias y la visualidad**

Por lo anterior, en este apartado se tratará de argumentar, con palabras e imágenes, que se requiere un enfoque de la estética no ajeno a la política, y que se plantea como posibilidad que puede denominarse *estética de la contra-imagen*: imágenes que contrarían los discursos patriarcales y antifeministas, y la visualidad dominante, para hacer pensar, con potencial creativo y subversivo. Y que se basa en esa parte de lo sensible que ‘sólo cuenta’ en la medida que se opone a todo canon, norma, regla, prejuicio o imposición ideológica, que históricamente ha sometido los cuerpos de las mujeres, en un

esquema que des-conoce, a muchas de ellas; pero que ahora el feminismo pone en cuestión, justo a partir de las imágenes-acción que vienen a oponerles una barrera, a la vez que abrir una brecha para pensarse y decidir rebelarse y aportar otra forma de lucha, decididamente estética-política. Por ello, se nutre de lo que planteó Ranciere, para concebirlas como ámbito de reflexión, acerca de un tipo de conocimiento, vivenciado como experiencia estética, en términos de una relación con la cosa que, si bien no asume el esquema del conocimiento científico, sí puede generar una serie de juicios que no reflejan únicamente opiniones relativas a las afecciones (afectos) y pasiones individuales, sino una forma de experiencia común. Interesa aplicar en el análisis la forma en que el autor piensa la relación entre estética y política, para lo cual vuelve al punto de cómo aparece lo que es visible, así como la manera en que se contrapone con el supuesto de igualdad que desmerita una distribución de lo sensible, en donde las diferencias sociales son estructurales, por lo que no existe la misma experiencia de pertenencia social. Y si bien la estética sí considera las condiciones de posibilidad de la experiencia, éstas ya no pueden estar dispuestas en un sujeto trascendental definido por tener, en sí mismo, las intuiciones “puras”, o sea, sin efecto del exterior a él, y anterior a toda experiencia (Ranciere, 2014, 2011, 2005, 2002 ). Claro que el tiempo y el espacio condicionan nuestra vinculación con el afuera, y la intuición de nuestra experiencia interior, más no por tratarse de un *a priori trascendental*, sino por un *a priori histórico*. (Chávez, 2018). Este *a priori-histórico-político*, tiene que ver con Foucault, el filósofo y arqueólogo, quien argumenta y sostiene con su obra, que no existe otro “a priori” que no sea el histórico, que tanto las palabras como las cosas son determinadas debido a una articulación de saberes específicos, en todo caso, por la “invención” del “sujeto” u “hombre” concreto, que establece una episteme con base en la cual poder ordenar, clasificar, incluso mirar y enunciar, que posibilita pensar unas cosas; pero otras no. De hecho, la estética no es ya una categoría filosófica para pensar la relación con lo bello, más bien, hay una re-dirección a la estética trascendental de Kant; pero absolutamente revisada por Foucault, de tal manera que la forma del a priori histórico que determina aquello que ha de ser la experiencia, más aún, lo visible y lo invisible, lo posible de ser dicho y escuchado, lo que

sólo es ruido, o bien palabra, no es más que una repartición del tiempo y del espacio en tanto configuración y condición de posibilidad de la episteme (Foucault, 2010).

Desde otro lugar, se plantea ‘construir’ el objeto de estudio conjugando algunas teorizaciones sustanciales de Georges Didi-Huberman con la concepción de la imagen-acción de Walter Benjamin concebida como *el espacio del cuerpo y de la imagen*. (García, 2017; 2015)

## **2.2 De la imagen *No-toda* a la *contra-imagen***

Con Didi-Huberman se explora aquí la co-pertenencia entre política e imaginación, puesto que no hay política sin imaginación, tampoco imagen sin política. Se trata, en todo caso, de encontrar la política en las imágenes, que implica pensar unificadamente en tres registros: reflexionante, sensible e histórico. A condición de concebir, con él, que la cultura contemporánea ha abusado de etiquetarla como ‘de la imagen’, y entonces le exige a la imagen o bien demasiado o demasiado poco. Sugiere que le hemos perdido la pista a la imagen y su potencia. La imagen...”*no es ni todo (como teme secretamente Wajcman), ni nada (como afirma perentoriamente)*” (Didi-Huberman, 2004: 102). Afirma que la imagen no es ni íntegra ni nulidad, ya que ésta es la dislocación del dispositivo dualista todo/nada, y con ello la apertura a pensar lo singular que se elude a esa dicotomía (García, 2014). En breve, la imagen no es ni transparencia ni ceguera, es, con Lacan (siguiendo su lectura de este autor),

*No-toda* (Lacan,1992). Y esto queda a *la vista* en la siguiente imagen.



Protesta feminista, fotografía de Sonia Gerth, Mujeres protestando en la marcha feminista del 8M. Imagen visible en "Protesta feminista con amplia replicación en medios internacionales", de Sonia Gerth. <https://cimacnoticias.org.mx>. Archivo, 10 de marzo 2020

En ella aparecen exclusivamente mujeres jóvenes, marchando el 8 de marzo del 2020, protestando por tercer año consecutivo, y cada vez con mayor fuerza; al centro alguien que levanta los puños, se subleva, entre gritos y consignas contra la violencia machista y la complicidad de muchos gobiernos. Se capta el gesto, la gesta, los mensajes de hartazgo y rabia. Vemos la decisión de manifestarse, tomar los espacios públicos, ser agentes de un discurso discordante que muestra rostros de mujer mexicana que no ha de callar su voz y elevará su reclamo desde la identidad de género, anclada en la performatividad. Se observa como una ola, moviéndose en unidad, acallando el silencio y mostrando su decisión de impulsar acciones colectivas. Sin embargo, la imagen, *No-toda*, puede dar a ver lo que han tenido que debatir, acordar, incluso negociar y, sobre todo, realizar una serie de acciones



para llegar al momento de la movilización, de la exposición de los cuerpos y las voluntades, conformando un cuadro diferente, combativo, en pleno movimiento y al ritmo de los pasos que van haciendo camino, desde la convicción de hacer de ese día una fecha de protesta, denuncia y clamor para que la gente observe y sienta la fuerza de la unión que se congrega como resistencia; pero además como ruptura, quiebre desde el senti-pensar de quienes no sólo han perdido el miedo, sino que se desplazan en rebeldía y solidaridad con tantas víctimas por todo el país. ¡EL FEMINISMO SOMOS TODAS! Coreaban sin cesar.

Asimismo, Didi-Huberman insiste en que la más sencilla imagen nunca es simple ni sabia, como se llega a decir, puesto que en tanto aparece no permite su captación inmediata que se agotaría en lo que se ve, y menos en lo que se dice que se ve, entonces, sería preferible no pensar radicalmente la imagen excepto más allá de la oposición insuficiente de lo visible y lo legible (Didi-Huberman, 2014). Y de ahí seguimos des-cubriendo ahora las imágenes del arte, que para el autor, por más elementales que sean ...”*saben representar la dialéctica visual de ese juego en que supimos (pero olvidamos) inquietar nuestra visión e inventar lugares para esa inquietud ...*” (Didi-Huberman, 2014: 63)

Es posible captar esa dialéctica, ahora en una imagen artística que porta una latencia y una energética, una ‘presentabilidad’ o una ‘figurabilidad’, la cual, como destello o relámpago, muestra que en esa imagen hay una dialéctica detenida. Entre el pasado y el presente, entre el monumento histórico, que sostiene más una ideología que un arte, y la alteración producto de la acción política, subversiva. Y surge esa contraposición que supera la contemplación para no encontrar un sentido, algo directamente leíble ¿cómo pensar esta imagen?



Interviniendo el Ángel, cuadro de Elisa Fabiola Aguirre, mostrando cómo la artista plasmó esa visualidad, tras la manifestación feminista del 8M 2019.

Esta segunda Contra-imagen muestra una acción hasta entonces poco conocida, realizada por mujeres en movilización en México, y que impactó tanto a la sociedad como al Estado y a los medios de comunicación. Se trató de una verdadera acción contenciosa, incluso radical, puesto que las activistas irrumpieron en uno de los monumentos más emblemáticos de la ciudad de México y de todo el país, el *Ángel de la Independencia*, todo un símbolo que convoca al culto y ‘respeto’ al sitio. Ante el monumento, las participantes no dudaron en tachar los emblemas, las estatuas y las representaciones, idealmente para la posteridad, manchando esa ‘pureza’ estética-histórica-ética con los colores de la sangre de las asesinadas; des-visibilizando las escenas petrificadas de la gesta independista, para decir YA BASTA, para escupir la rabia por tanta violencia y muerte feminicida. Insólita imagen, demasiadas injusticias, faltan voces de protesta, incluso de solidaridad. Las activistas cargan contra la historia oficial, ya no aceptan mitos, incluso golpean...hasta las conciencias. Alguien ha sufrido en carne propia, en su ser mismo toda la violencia de un sistema patriarcal-machista envilecido, que no protege a las mujeres ni a las niñas; sin embargo, la sublevación y las escenas rebeldes no

dejaron de ser, para algunas, desconcertantes, es decir, mirar en la pantalla las acciones muy emocionales de jóvenes sobreponiendo sus demandas, exigencias, reclamos, gritos estridentes, tal vez no sea tan digerible para cierta parte de la población mexicana.

Como *Contra-imagen*, hace cortocircuito, marca una ruptura, discontinúa una línea, señala un rompimiento: eso es muy significativo. Transgredir el orden del 'discurso oficial', y más aún de la memoria de la historia 'patria' con unas pintas directas, sin medida, cuestionadoras de la matriz patriarcal, dejan una huella en la conciencia y la politización de la población; aunque de momento puedan resultar atrevidas, incluso muy violentas; como si desde un lugar (de las mujeres) concebido como de cierto comportamiento 'aceptable', correcto, es decir, no disruptivo, surgieran unas mujeres con actitudes radicales, rompiendo, alterando, rasgando una historia prístina, que nadie se atrevía manchar.

Ahora podemos ligar a Walter Benjamín, y seguir su planteamiento - previo a la caracterización de la *imagen dialéctica*- donde la imagen, a nivel epistemológico, viene a cuestionar el predominio del sentido, incluso del Yo del sujeto<sup>3</sup> (Benjamín, 2010), ya que ella es prueba de la experiencia de un ámbito intersticial, situado entre el sueño y la vigilia, y que pone en tela de juicio la soberanía de la conciencia y su mundo de 'realidad' objetiva. La imagen y el lenguaje son los 'operadores' de una neutralización del semblante intencional del conocimiento, a la vez que apertura a un más allá del sentido y de la razón discursiva (Benjamín, 1990).

Pero la imagen también contiene una máxima concentración de tensiones, derivada del choque de fuerzas opuestas, una colisión o dislocación producida por la radicalización de las diferencias. Como segundo sesgo, marca el paso del nivel epistémico al directamente político. Esta contraposición puede verse en la Imagen 3, donde esta antinomia, que en las acciones y la imagen no tiene forma de resolución, contrasta la oposición entre una violencia 'legítima', la del estado, y una violencia 'ilegítima' de las manifestantes que se posicionan frente a las 'fuerzas del orden'. Asimismo,

---

<sup>3</sup> Como lo habrían hecho los surrealistas, en la lectura que hace Benjamín de ellos.

aparece un cierto ‘nacimiento’ de esas imágenes, con determinados ritmos y conflictos: se representa en la imagen 3.



Golpeando las conciencias, acuarela de Elisa Fabiola Aguirre, versión de la imagen aparecida con el artículo “Marcha feminista”, de Fernando Camacho, editada en la revista Proceso, con Id 440272.

Los hechos se dieron el lunes ... durante la marcha feminista en el centro de la Ciudad de México, cuando elementos femeninos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital realizaron acordonamientos y encapsularon a las manifestantes en la esquina de las avenidas Juárez y Balderas, donde las contuvieron por más de dos horas. Se dieron enfrentamientos con los elementos policíacos, hubo gas lacrimógeno, bombas molotov y petardos, ya que varias jóvenes respondieron a la agresión.

En la imagen, el ritmo de los cuerpos que se lanzan para asestar los ‘golpes’ de las activistas, y el de los cuerpos en guardia, preparándose para el ataque y repliegue. Los conflictos entre las fuerzas policiales y las energías de mujeres jóvenes que han perdido el miedo a la confrontación, por tanto están en posibilidad de ‘arriesgar’ los cuerpos y lanzarse a las acciones radicales, que generan imágenes en crisis, ¡una imagen que critica la imagen! por ello

una imagen que cuestiona nuestras maneras de verla, justo en el momento en que, al mirarnos, nos obliga a mirarla verdaderamente. Puede haber rabia, sea por pérdida, o frustración contra el sistema patriarcal; pero lo que permite ver esta imagen es que hay una potencia crítica, que tal vez no pueda separar la apariencia de lo esencial, al menos aporta para que no se confundan. Nos pone frente a la imagen como ante una doble distancia, de todas las eclosiones y todas las destrucciones: es una *contra-imagen*, con su estética disruptiva.



Lucha y memoria feminista, composición de fotografía de la Antimonumenta, obtenida de portal de Google, con permiso para creativos comunes, y fotografía de activista trabajada desde Photoshop.

Como también vemos en la Imagen 4: aquí hay una composición con tres figuras. Al frente, la feminista, ataviada para el 'combate', con el puño izquierdo en alto, su pasamontañas (zapatista?) y el grito de enojo que la trasciende, justo haciendo par con la famosa *Antimonumenta*, pieza producida por otras mujeres activistas en 2012, y defendida hasta su asentamiento en firme en el corazón de la capital de México, no sin el desagrado de las autoridades; pero sembrada a pulso para encontrar un lugar de memoria; más

no de conformidad, sino de encuentro aún en la ausencia. Creada como ofrenda; pero además barricada, contra los enemigos de las mujeres y sus causas, de sus derechos, ahora es un verdadero símbolo de la lucha feminista: para recordar, denunciar, convocar, incluso gritar el dolor y el coraje por la violencia y sus estragos. Muy importantes, los famosos 'tendederos' con fotografías, mensajes, denuncias y otros textos y consignas, alusivas a la violencia contra las mujeres, marcadamente contra los feminicidios y desapariciones. Al fondo, impávido, testigo de expresiones artísticas a nivel nacional, como fondo sensible, estético e histórico, parece 'centrar' con su silueta un arte político otro, el relacional, consecuencia de luchas y confrontaciones que tienen por principal interlocutor al Estado mexicano y la mayoría de gobiernos estatales. Que convive con las personas, y contiene relativamente tantas ansiedades; pero que marca claramente una subversión, una negación y un motivo de lucha.

La violencia contra las mujeres, y otras disidencias en México, ha llegado a tal punto que se ha convertido en un verdadero SÍNTOMA, punto de excepción que funciona como la negación interna del sistema y el orden social del que las mujeres forman parte sobresaliente. Es un flagelo social, una aberración de la igualdad, una sinrazón de lo que se ostenta como racional. Si ya se nos presentaba como una terrible falla, en apariencia incomprendida, defecto o consecuencia del crimen organizado, ahora las feministas lo exponen ante el público, buscando re-escribir la historia, dando retroactivamente a los elementos su peso simbólico, incluyéndolas en un nuevo tejido: el de la sociedad que debe convivir con SUS MUERTAS, otorgándoles también un lugar importante, incluyéndolas en nuevos tejidos, sólo esta labor puede 'decidir' retrospectivamente lo que habrán sido. ¿Apenas vamos comprendiendo el sentido del feminicidio? Aunque no deja de ser una mancha, se presenta como un hecho paradójico que no cesa en México desde hace tres décadas, es claro que desgarrar el sentido de la humanidad y el respeto a la mujer. Por eso es que como síntoma, no lo podemos simbolizar por más que lo intentemos, ya que se trata de lo traumático que siempre yerra; pero que pese a ello, siempre regresa, justo porque es del orden de lo real, de lo imposible de simbolizar; y aunque se



intente neutralizarlo, integrarlo al orden cotidiano, no es posible. De ahí que el duelo, ese intento forzado por aceptar la pérdida, sólo deje una persistencia, la que pone distancia desde la fotografía, ya que tampoco es domesticable, ni se puede disolver por medio de explicaciones, de buscar poner en palabras su significado.



Apropiándose de sus Derechos, fotografía tomada del artículo “Feministas mantienen toma de las instalaciones de la CNDH en CDMX”, de Melina Ochoa, y de la fotografía del 5 de septiembre de 2020: 11:28, fuente: <https://www.unotv.com/estados/ciudad-de-mexico/cdmx-feministas-mantienen-toma-de-la-CNDH.htm>

A partir del 3 de septiembre del 2020, colectivos de feministas que confluyeron con madres de jóvenes desaparecidas, molestas por el mal trato del personal de la institución, tomaron conjuntamente las instalaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el centro de la Ciudad de México, a fin de exhibir las graves carencias en el apoyo a víctimas. La situación no era para menos: lo común es que no acompañen a las familiares de víctimas de violencia contra mujeres; que no se encausen las indagatorias por asesinato o desaparición con perspectiva de género; que no se activen las alertas de género ante tantos crímenes; pero que con dificultades se les

catalogue como feminicidios, con las incidiosas consecuencias de la burocratización y falta de sensibilidad para con sus deudos.

Como se registra en la Imagen 5, a través de sus acciones, las feministas señalan una gran fisura, una asimetría, un enorme desequilibrio que desmiente el universalismo de los 'derechos humanos'. Es una especie que subvierte su propio género. Esas imágenes-acción no sólo acompañan a las muertas, sino que marcan un punto de ruptura heterogéneo a un campo ideológico determinado, y al mismo tiempo convocan a que ese campo logre su clausura, su forma acabada. ¡Libertad, Igualdad! Resultan 'falsos' en tanto hay miles de casos que no pueden incluirse, ciertamente son miles, con ello se rompe la unidad, se deja al descubierto su falsedad: se trata de un universal ideológico, que únicamente puede combatirse con acciones radicales. Incluso con rebeldía social. Los rostros que se rebelan desprenden imágenes que no se detienen, continúan su viaje, sólo nos dejan un guiño que la presencia eleva por la energía de los cuerpos, haciendo cuerpo para dar lugar y perspectiva Otra, para quienes no tuvieron la opción de decidir sobre sus vidas y sus sueños, para aquellas que únicamente pueden ser recordadas en la ausencia. Esta imagen muestra un conjunto de rostros decididos, también en parte encubiertos: se han 'apropiado' de un sitio oficial, nada menos que la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el mismo Centro Histórico de la Ciudad de México. Y agrego que, como consecuencia, las activistas lograron la firma de un Pliego Petitorio, con más de 30 puntos, en el que su titular se comprometió a emitir un conjunto de recomendaciones sustanciales a todas las instancias del Gobierno Federal y poderes constituidos, así como a los estatales y Fiscalías general y estatales. Se trata de un importante documento que exige el reconocimiento abierto y público de la gravedad de la violencia contra las mujeres en México; pero, además, incluir a las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en la protección a todos sus derechos humanos, que el Estado tiene que garantizar. Así como una serie de cambios en los procedimientos, protocolos, actuaciones e incluso capacitación en materia de equidad de género, a fin de que la Comisión Nacional coadyuve efectivamente en pro de la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres;



pero asimismo de las NNA, lo que implica un verdadero impulso en la defensa de sus derechos y a la vez rechazo al sistema patriarcal y machista.

### **Pre-conclusiones**

- Para el 2020, la ola del nuevo feminismo en México está mostrando parte de los cambios significativos que presenta la protesta social, destacando una organización que se va afianzando, con base en colectivas, con acciones de mayor impacto y contenido conflictivo; a la vez que se consolidan las tareas de movilización y desafío al poder político;
- Las acciones contenciosas del feminismo en México han logrado avanzar en la unificación de diversas luchas que transitaban aisladas, en alianzas solidarias y manifestaciones políticas de exigencia y denuncia ante el Estado, a la vez que llaman la atención de la sociedad, a fin de que ésta no sea indiferente frente a tanta violencia contra las mujeres;
- Por las formas y contenidos de imágenes emanadas de las mismas acciones colectivas de mujeres en lucha, es pertinente hablar de una *estética de la contra-imagen*, en referencia de aquellas imágenes que ‘golpean’ las conciencias, exponiendo otra lógica de lo que miramos, no complaciente o de conformidad, sino de discrepancia, desacuerdo, transgresión de la mirada que ahora puede interrogarnos, incluso mirarnos desde la descompostura que expresan las acciones;
- En prospectiva, se advierte que el feminismo como ‘ideología’ y ‘contra-cultura’, sigue ganando terreno en el país, como sucede a escala mundial; y las movilizaciones no dejan de clamar por la comprensión y a la acción consecuente; pero la matriz patriarcal e incluso la incompreensión de distintos sectores sociales no coadyuva a la legitimación del movimiento feminista, que al parecer no ha logrado transmitir más amplia y claramente sus demandas, estrategias y tácticas de lucha;
- Si bien el feminismo activo en México se encuentra conformando un movimiento social cohesionado y con mayor capacidad de convocatoria

para las acciones contestatarias, sí está sentando las bases para que el proceso de maduración y radicalización generen cada vez más y mejores oportunidades políticas de protesta y reivindicaciones; pero a la vez, otras alianzas menos cerradas y más orientadas no solo a fortalecer el feminismo, sino para apoyar otras luchas sociales con las que puede avanzar;

- Puede afirmarse que si bien es muy importante lo que ha logrado el feminismo en México, aún falta mucho trabajo político y de organización, con las particularidades que decidan impulsar, en la perspectiva de que pueda mantener una consistencia y ritmo importantes, no únicamente en las manifestaciones de fechas ya establecidas, ampliando y recreando los repertorios de las acciones colectivas hacia un futuro complicado.

## Referencias bibliográficas

Agamben, Giorgio. *Profanaciones*. Adriana Hidalgo, Madrid, 2009.

Beltran, Daphne. “2018, un año marcado por las resistencias feministas y de mujeres”, en *Luchadoras*, 2019. <https://luchadoras.mx>. Consultado: 17/12/2020.

Benjamín, Walter. “El surrealismo. La última instantánea de la inteligencia europea” (1929), en *Obras completas*, libro II, vol.1, Abada, Madrid, 2010, pp. 297-310.

Benjamín, Walter. *El origen del drama barroco alemán*. Taurus: España, 1990.

Cano, Gabriela. “El feminismo y sus olas”, en *Letras libres. Entrar a la historia*, año XX, número 239, noviembre, 2018, pp. 17-21.

Bourriaud, Nicolás. *Estética relacional*. Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2008.

Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), 2017, *cimacnoticias*, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. <https://cimac.org.mx>. Consultado: 15 de mayo a 22 de junio 2020.

Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), 2020, *cimacnoticias*, 2020. <https://cimac.org.mx>. Consultado: 18 de enero a 20 de abril 2021.

Cohen, J., 1985, Strategy or identity: New Theoretical paradigms and contemporary social movements, *Social Research*, 52, 663-716.

Chavez, Helena, *Insistir en la política, Ranciere y la revuelta de la estética*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas: México, 2018.

Dalton, R. J. *El reto de los nuevos movimientos sociales*. Ed. Alfonso el Magnanim: Valencia, 1990.

Didi-Huberman, Georges. “La dialéctica de lo visual”, en *Lo que vemos, lo que nos mira*, Manantial: Buenos Aires, 2014, pp.49-76.

Didi-Huberman, Georges. *Imágenes pese a todo*, Paidós Ibérica: Barcelona, 2014.

Galvan, Melisa. “2019, el año en que la ‘ola feminista’ sacudió a México. En <https://www.politica.expansion.mx/28/2019-el-ano-en-que-la-ola-feminista-sacudio-a-mexico>. 2019. Consultado: 27/09/2020.

García, Luis Ignacio. “La comunidad en montaje: Georges Didi-Huberman y la política de las imágenes”, en *Aisthesis*, no.61, 2017, pp. 1-23. <http://dx.doi.org/10.7764/aisth.61.6>.

Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Siglo XXI: México, 2010.

García, Luis Ignacio. “Una política de las imágenes: Walter Benjamín, organizador del pesimismo”, en *Escritura e Imagen*, Vol.11, 2015, pp.111-133.

Hill Collins, Patricia. *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*, Unwin Hyman: Biston, 2000.

Javaloy y Esteve Espelt. “La revolución del siglo: El movimiento feminista”, en *Comportamiento colectivo y movimientos sociales. Un enfoque psicosocial*, Prentice Hall: Madrid, 2001, pp. 345-376.

Johnston, H., Laraña, E. y Gusfield, J.L. “Identidades, ideología y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales”, en Laraña y Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS: Madrid, 1994, pp.

Ké Huelga. Pliego Petitorio del Frente Nacional Ni Una Menos México, 2020,

Archivo:Users/josearanda/Desktop/

Pliego%20petitorio%20del%20Frente%20Nacional%20ni%20una%20menos %20México%20-%20Ké%20Huelga%20Radio.html.

- Klandermans, B. “New Social Movements and Resource Mobilization: The European & American approach”, *Journal of Mass Emergencies and Disasters*, 4, 1998,13-37.
- Lacan, Jacques. *El Seminario, Libro 20, Aún (1972-1973)*, Paidós: Buenos Aires, 1992.
- Offe, Claude. *Los nuevos movimientos sociales. Un reto al orden político*, Ed. Alfonso el Magnanim, Valencia, 1992.
- Pérez, Maria Elena. *¿Cómo combatir al patriarcado?*. Documento interno, s/ fuente, 2019.
- Rancière, Jacques. *El reparto de lo sensible, estética y política*. Prometeo: Buenos Aires, 2014.
- Rancière, Jacques. *El malestar en la estética*. Capital Intelectual: Buenos Aires, 2011.
- Rancière, Jacques. *El inconsciente estético*. Del estante editorial: Buenos Aires, 2005.
- Rancière, Jacques. “La revolución estética y sus resultados”. *New Left Review*, núm. 14, 2002
- Roldán, Nayeli. *Mexicanas en pie de lucha. Reportajes sobre el Estado Machista y las violencias*. Grijalbo, México, 2022.
- Touraine, Alain. *La producción de la sociedad*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales-Instituto Francés de A.L.: México, 1995.
- Touraine, Alain. *Introducción a la Sociología*. Ariel: Barcelona, 1978.
- Vivas, María Luisa, 2020, “El asesinato de mujeres, La otra pandemia en México”, en *Proceso*, Edición Especial, La revolución de las mujeres, Marzo, Comunicación e Información, S.A. de C.V: México, 2020, pp. 9-12.